

Declaración de Santander

XIV Encuentro Bilateral de Universidades Cubanas y Españolas

Santander, 18 de junio de 2019

El XIV Encuentro Bilateral de Universidades Cubanas y Españolas, celebrado los días 17 y 18 de junio de 2019 en la Universidad de Cantabria en Santander, reunió a rectoras y rectores de universidades cubanas y españolas para debatir los nuevos retos a los que se enfrentan nuestras universidades, así como la estrecha colaboración académica entre ambos países. Durante estos dos días de encuentro, las rectoras y rectores de las instituciones de educación superior mantuvieron un intenso diálogo e intercambio de ideas con sus colegas, con vicerrectoras y vicerrectores, otros líderes académicos y representantes de los poderes públicos cubanos y españoles.

En este año 2019, se cumplen 140 años de la llegada de José Martí a las costas de Santander, España, país en el que, precisamente, cursó estudios universitarios. En sus trabajos, Martí concibe la educación como una función social transformadora de las condiciones socioculturales y económicas de la población, en la que los procesos de enseñanza y aprendizaje permitan el descubrimiento, la exploración, el diálogo y la consciencia social.

Las universidades españolas y cubanas mantienen desde hace muchos años una colaboración estrecha y fructífera que recientemente se tradujo en una “Alianza estratégica entre Crue Universidades Españolas y Cuba” con el objetivo de poner en marcha un programa de colaboración que aporte valor añadido a las relaciones y proyectos ya existentes. Uno de los pilares fundamentales que sustentan esta colaboración es la idea compartida de que la universidad debe ser un lugar de encuentro abierto a toda la sociedad, que preserve y enriquezca el conocimiento y la cultura, que ignore toda frontera geográfica para asumir su misión y que rechace la intolerancia mediante el diálogo permanente e inclusivo.

Queremos recordar que las universidades a las que representamos juegan un papel esencial en las sociedades a las que sirven; que, ejerciendo como ascensor social, contribuyen a la equidad y la igualdad de oportunidades; y que, trabajando en la frontera del conocimiento, lideran la producción científica y la innovación, que retornan a la sociedad para su progreso y desarrollo socioeconómico. No cabe duda de que el destino de la universidad está unido al de la sociedad a la que sirve y viceversa. Es precisamente por este motivo que las sociedades deben dotar de recursos públicos suficientes y estables a sus universidades, una inversión inteligente con un impacto y un retorno significativo.

Reiteramos el compromiso de nuestras universidades con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, así como nuestra vocación internacional e intercultural para generar espacios comunes en los que podamos trabajar conjuntamente sobre estos aspectos. Las universidades juegan un papel importante como agentes de cohesión y vertebración del territorio y otorgan las herramientas

necesarias a la sociedad para un desarrollo sostenible, inteligente e integrador. A través de un trabajo transversal, inter y multidisciplinar, las universidades contribuyen a la formación, investigación y transferencia del conocimiento para el desarrollo social, de las comunidades locales y del territorio. Un ejemplo claro es la formación de doctores, especialmente de los programas de doctorado industrial, que, además de iluminar con nuevos conocimientos, aportan visiones novedosas y soluciones innovadoras a los retos existentes. En este sentido, reafirmamos nuestra voluntad de materializar esta colaboración en una escuela de postgrado cubano-española que afronte los retos identificados conjuntamente, como la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible.

Desde las experiencias de colaboración universitaria en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, así como en el Espacio Europeo de Educación Superior o el Espacio Europeo de Investigación, nos comprometemos al desarrollo de herramientas comunes que permitan la armonización de nuestros sistemas de educación superior y su permeabilidad. Garantizar la calidad de los programas de estudio, así como de los procesos de reconocimiento en nuestros sistemas universitarios, es de interés común. Igualmente, nos gustaría profundizar en aspectos como la innovación pedagógica o el uso de nuevas tecnologías, tanto en los procesos formativos, como en la investigación y la gestión, que permitan la transformación digital de la educación superior y, en última instancia, de nuestras sociedades.

Asumimos, consciente y gustosamente, nuestra responsabilidad en la formación de ciudadanos activos, que contribuyan a la construcción y mantenimiento de la paz, así como a una sociedad más libre, más igualitaria y más justa. En este sentido, estamos decididos a desarrollar iniciativas específicas destinadas a promover la igualdad de género en la educación superior, incluida la carrera profesional académica, así como a garantizar la igualdad de oportunidades de los colectivos más vulnerables en nuestras sociedades.

Las universidades cubanas y españolas invitan a las autoridades públicas de ambos países a sumarse al trabajo por la consecución de los aspectos expuestos en esta declaración, articulándose en un acuerdo formal de cooperación. Asimismo, las rectoras y rectores se emplazan a hacer un seguimiento de los temas tratados durante estos dos días de trabajo y a reunirse de nuevo en el XV Encuentro Bilateral para evaluar el progreso de estos objetivos y avanzar en la cooperación entre nuestras instituciones.

La rectoras y rectores reunidos en Santander los días 17 y 18 de junio de 2019 en el XIV Encuentro Bilateral de Universidades Cubanas y Españolas, auspiciado por la Universidad de Cantabria y co-organizado entre el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y Crue Universidades Españolas.

*Por el Ministerio de Educación Superior
de la República de Cuba*

Por Crue Universidades Españolas

*Dr. Martha del Carmen Mesa Valenciano
Viceministra primera*

*Dr. José Carlos Gómez Villamandos
Presidente*